

(10) ES (11) (12) (13)	NUMERO 278044	(14) Y
	FECHA DE PRESENTACION 08. MAR 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 AGO. 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 41/32

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"UNA CAPSULA-PRECINTO APLICABLE A CUELLOS DE BOTELLAS"

(71) SOLICITANTE (S)

MARIA JESUS FERNANDEZ GOVANTE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Apartado 495, Jerez de la Frontera, Cádiz

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD. 6942)

MOD-6942

El presente invento se refiere a una cápsula-precinto aplicable a cuellos de botella y que tiene un tapón de obturación con cierre incorporado en la misma.

La citada cápsula-precinto es de forma cilíndrica y está dividida en dos partes unidas entre sí mediante una serie de puentes rompibles, estando la parte inferior retenida en torno al cuello de la botella de manera fija y cubriendo la parte superior el extremo superior del cuello de la botella y el tapón de obturación incorporado a la misma, estando retenido éste dentro de la parte superior de la cápsula de tal manera que no puede girar uno con respecto a otra y de modo que al hacer girar la parte superior con respecto a la inferior se rompen los puentes de unión y se hace girar al mismo tiempo el tapón de cierre incorporado en dicha parte superior de la cápsula-precinto.

Mediante la cápsula-precinto del presente invento se puede realizar, por la especial unión que se realiza entre el tapón de obturación y la botella o recipiente a que se aplica, la operación de desprendimiento mediante un par de fuerzas sin necesidad de rosca alguna.

A continuación se describirá con mayor detalle el objeto del invento en relación con los dibujos que se acompañan, en los que se muestra, de manera ilustrativa y en ningún sentido limitativa, el objeto del presente invento y en los cuales:

Las figuras 1A y 1B son, respectivamente, una vista en alzado, parcialmente seccionada axialmente, y una vista de la parte de fondo de la cápsula de precinto;

Las figuras 2A y 2B representa, respectivamen

te, una vista en alzado del tapón de estanqueidad u obturación y una vista en planta tomada de la parte inferior del mismo;

5 La figura 3 es una vista en alzado, parcialmente seccionada axialmente, del conjunto de la cápsula-precinto incorporado en el cuello de una botella; y

La figura 4 es una vista igual a la de la figura 3, pero con la parte superior de la cápsula-precinto retirada.

10 Como se representa en los dibujos, y particularmente en la figura 1A, la cápsula-precinto está constituida por un cuerpo cilíndrico 1 abierto por la parte inferior y que puede estar cerrado o abierto superiormente, estando dicho cuerpo dividido en dos partes que están retenidas conjuntamente mediante una serie de puentes periféricos c, estando destinada la parte inferior a aplicarse en torno al cuello de una botella 3, mientras que la parte superior se aplica al extremo superior de dicha botella y en torno a la parte de tapón obturador 2 que sobresale por encima de dicho cuello.

15 Para la retención firme entre la parte inferior o faldón de la cápsula-precinto 1 y el cuello de la botella, dicho faldón presenta interiormente un resalte o nervio anular b delimitado por una superficie superior aproximadamente horizontal y una superficie inferior inclinada, suavemente curvada en sentido cóncavo, estando destinado dicho nervio anular a aplicarse en un entranche k de forma conjugada previsto en el cuello de la botella, consiguiéndose mediante dicha disposición un acoplamiento firme que

20

25

30
21024

impide el giro de dicha parte inferior de la cápsula-precinto

to con respecto al cuello de la botella. No obstante, se puede mejorar dicha sujeción mediante una serie de nervios axiales j dispuestos interiormente en la mitad inferior del faldón de la cápsula-precinto, los cuales se aplican o encajan en entrantes i, de forma conjugada o complementaria, que están previstos en el cuello de la botella.

5

De manera similar, en la parte superior de la cápsula-precinto está previsto asimismo un resalte o nervio anular a, de forma similar al resalte de la parte inferior, que se adapta, por una parte, a la forma del extremo superior de la botella y, por otra parte, constituye un elemento de retención que se aplica por abajo a la parte de cabeza o de agarre del tapón obturador 2, según se representa en las figuras 1A y 3, estando previsto que dichos elementos formen un conjunto solidario, es decir, que no pueda girar uno con relación al otro al hacer girar la parte superior de la cápsula-precinto para romper los puentes c de unión con la parte inferior.

10

15

La solidarización entre la parte superior de la cápsula-precinto y el tapón obturador 2 se puede mejorar adicionalmente disponiendo unos nervios axiales d en la superficie interior de la parte superior de la cápsula, los cuales encajan en unos entrantes de forma correspondiente e practicados en la superficie exterior de la parte de asidero del tapón de obturación 2.

20

25

Mediante dicha disposición se hace posible la abertura de la cápsula con un par de fuerzas aplicado a la parte superior de la misma y sin necesidad de rosca alguna.

La forma de las superficies que delimitan inferiormente a los resaltes o nervios a y b, que es suave-

mente curvada desde la pared de la cápsula hacia la punta de dichos nervios, tiene por objeto facilitar la introducción del cuello de la botella en la parte inferior de dicha cápsula y del tapón de obturación o estanqueidad en la parte superior de la misma, respectivamente, lo que se efectúa, tanto en un caso como en el otro, mediante una presión vertical hasta conseguir la posición definitiva que se representa en la figura 3.

La cápsula-precinto puede estar abierta en su pared superior plana, utilizándose generalmente el espacio resultante para aplicar algún escudo o testo relativo al producto envasado o bien puede quedar descubierta, con lo cual quedaría visible la cara superior del tapón de obturación o estanqueidad 2, que se sujetaría mediante una pestaña f de dicha cápsula, impidiendo la salida del citado tapón.

Esta disposición tiene la ventaja de poder utilizar dos colores, uno para la cápsula y otro para el tapón de obturación, prácticamente con el mismo costo y con posibilidades decorativas considerablemente aumentadas.

La parte superior de la cápsula-precinto está provista, en su superficie exterior, por encima de la línea de rotura, de un grafilado o moleteado g que facilita el agarre en el momento de la apertura de la botella.

En la figura 4 se representa la posibilidad adicional de que la parte superior de la cápsula-precinto esté desprovista del nervio o resalte anular g, con lo que al hacer girar la parte superior citada para realizar la apertura o desprecintado del recipiente, provocando la rotura de los puentes de unión g, se permite al propio tiempo

que dicha parte superior de la cápsula, una vez extraída, pueda ser desprendida del tapón obturador saliendo hacia arriba, lo cual garantiza que la cápsula ha sido abierta.

5 En este caso, es necesario que la parte superior de la cápsula esté provista de los nervios axiales d y que el tapón obturador 2 esté provisto de ranuras axiales correspondientes e para conseguir la necesaria solidarización en giro de ambos elementos.

10 Aunque se han descrito y representado una realización del invento, es evidente que pueden introducirse en ella modificaciones comprendidas dentro del alcance del mismo, no debiendo considerarse limitado éste a dicha realización, sino únicamente al contenido de las reivindicaciones siguientes:

15

20

25

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Una cápsula-precinto aplicable a cuellos de botellas, constituida por una envolvente cilíndrica dividida en dos partes, unidas entre sí mediante puentes rompibles al producirse la apertura de la cápsula-precinto, caracterizada porque la parte inferior de la cápsula-precinto, que se aplica al cuello de la botella, tiene
15 un nervio o resalte anular que se aplica a una ranura o en-
trante anular de forma conjugada practicado en el cuello de la botella, para solidarizar dicha parte inferior de la cápsula al cuello de la botella, evitando su rotación, y
20 porque la parte superior de la cápsula-precinto está pro-
vista de medios para la solidarización en giro de la misma con la cabeza superior de un tapón obturador introducido en el cuello de la botella.

25 2ª.- Una cápsula-precinto según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los medios para solidarizar la parte superior de la misma con el tapón de obturación están constituidos por un nervio anular que se aplica debajo de la cabeza del tapón obturador evitando la rotación relativa de ambos elementos.

30 3ª.- Cápsula-precinto según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la parte superior de la misma está
21024

provista interiormente de una serie de nervios axiales destinados a encajarse en ranuras axiales correspondientemente formadas en la cabeza del tapón de obturación.

5 4ª.- Cápsula-precinto según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la parte inferior de la misma está provista interiormente de una serie de nervios axiales destinados a encajarse en ranuras de forma correspondiente practicadas en el cuello de la botella.

10 5ª.- Cápsula-precinto según las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la base superior plana de la parte superior de la cápsula de precinto está abierta, quedando solamente una pestaña anular para la retención de la cabeza anular del tapón obturador.

15 6ª.- "UNA CAPSULA-PRECINTO APLICABLE A CUELLOS DE BOTELLAS"

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 08 MAR 1904

P. A.

25

ESCALA VARIABLE

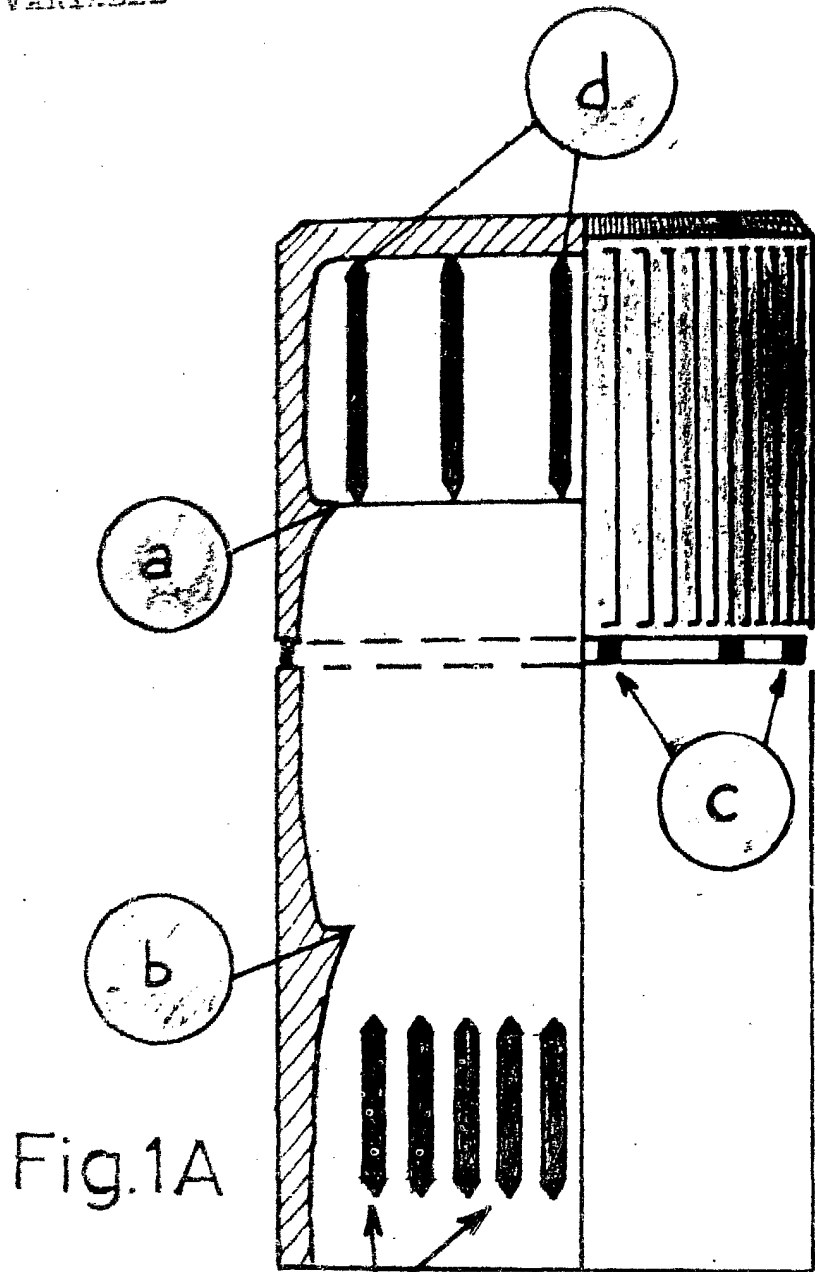


Fig.1A

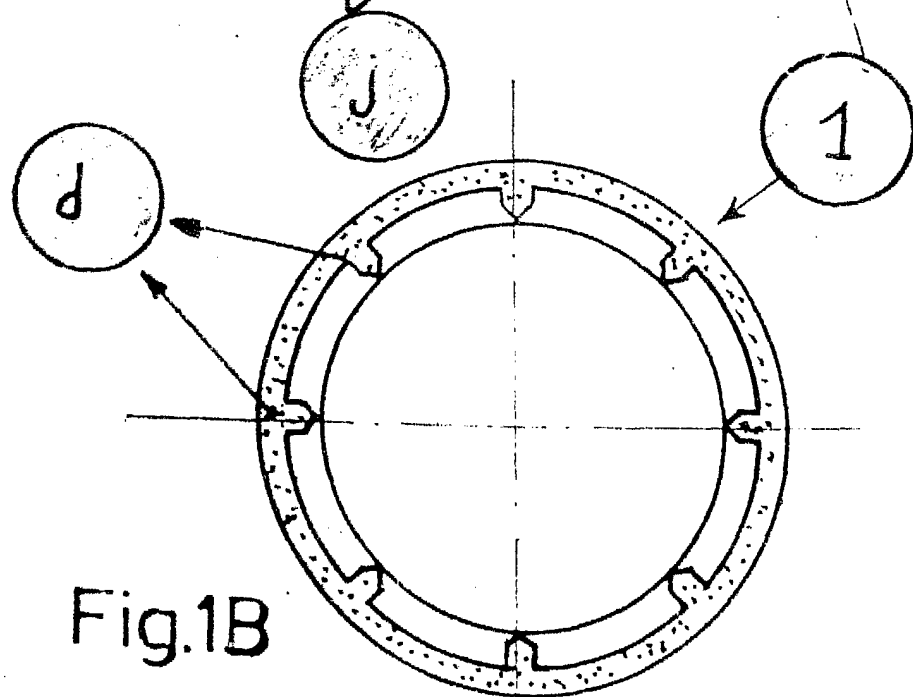


Fig.1B

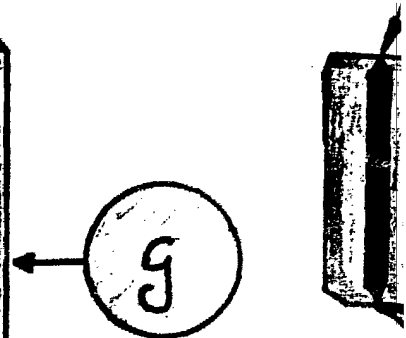
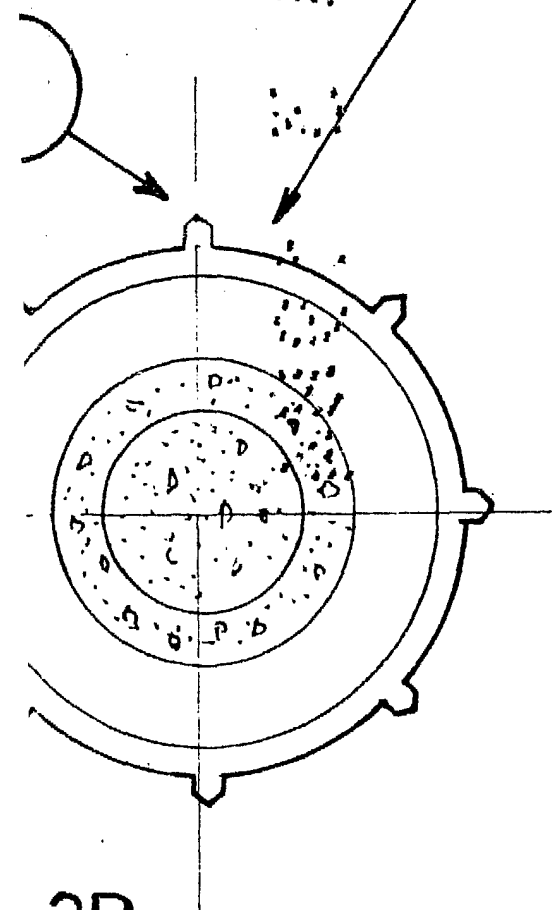
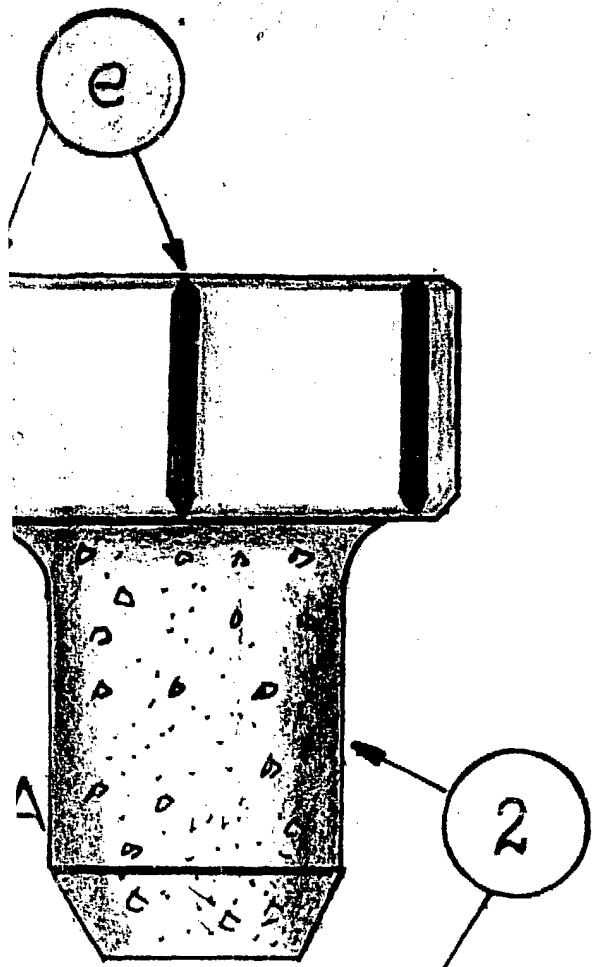


Fig.2A



Fig.

278044



2B

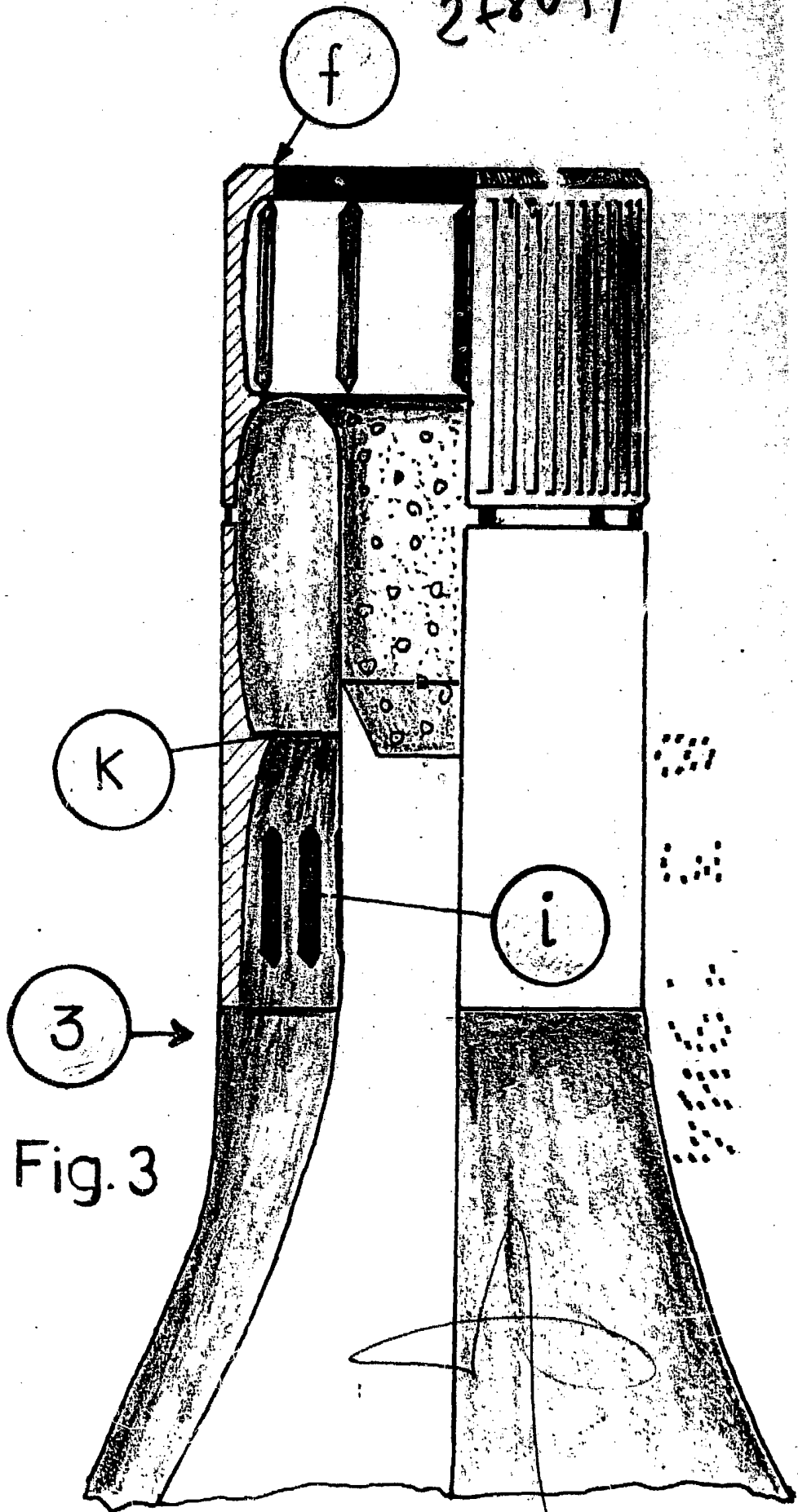


Fig. 3

ALLIED PHOTO ENGRAVING

ESCALA VARIABLE

FIG. 4

278044

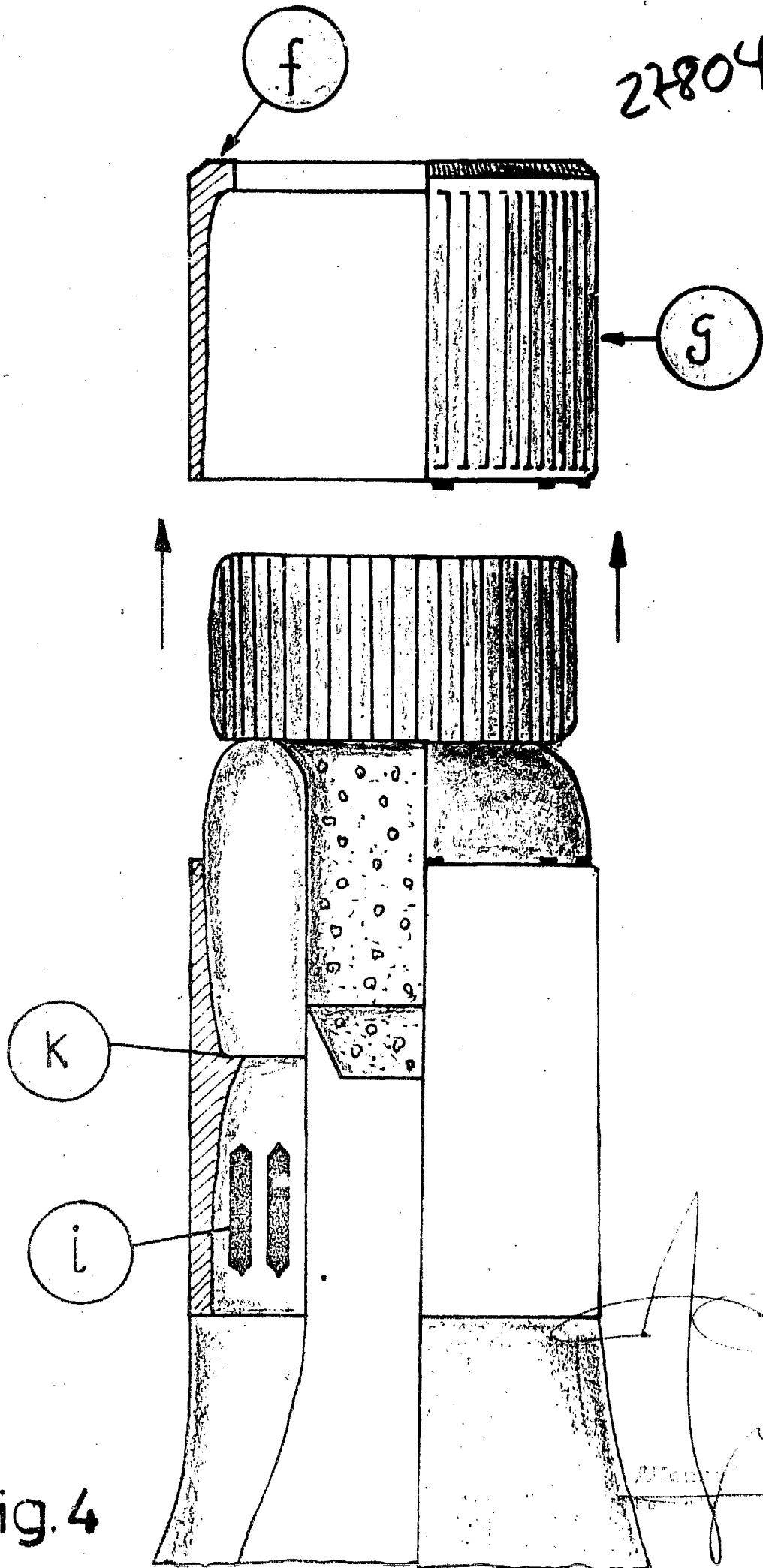


Fig. 4